



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

ACTA N° 084



De la sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los treinta días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; se reúnen el Señor Vice Alcalde Marcelo Mora, las señoras y señores Concejales: Sra. María Isabel Cabascango, Sr. Arturo Guasgua, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lic. Manuel Navarrete, Director Encargado de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director de Gestión de Patrimonio Cultura, Educación y Recreación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Freddy Venegas, Director de Gestión de Obras Públicas; Eco. Roberto Guerrero, Director de Gestión de Desarrollo Integral; Ing. Henry Quiroz, Director de Planificación Estratégica; Ing. Lucia Arias Directora de Sistemas Informáticos; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Secretario: Señor Alcalde con el saludo respectivo, señoras y señores Concejales, señores directores, un saludo especial a la señora Concejala alterna Sra. Janet Rodríguez, con su venia me permito dar lectura a la convocatoria de esta sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta N. 082, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 22 de julio del 2015.
- 3.- Aprobación del Acta N. 083, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día martes 28 de julio del 2015.
- 4.- Segundo Debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2014-2015 del Cantón Pedro Moncayo.
- 5.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Señoras, Señores Concejales está en consideración el orden del día, por favor sírvase constatar el quórum.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Señor Secretario: Procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: Quórum completo señor Alcalde.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Acta N. 082, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Realizada el día jueves 22 de julio del 2015.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Buenas tardes señores Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, con todos buenas tardes, he revisado detenidamente el Acta N. 082, no hay sugerencias no hay cambios por lo tanto elevo a moción para que se apruebe.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Hay una moción presentada, solicito al pleno si existe el respaldo, habiendo el respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, aprobación del Acta N. 082, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 22 de julio del 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- A favor de la moción.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Proponente.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- A favor de la moción.

Señora Concejala ing. Verónica Sánchez.- Buenas tardes compañero Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, yo si pediría un poquito más de puntualidad se empezó la sesión las cinco y veinte de la tarde y no se ha manifestado el por qué se ha empezado a esa hora, con esta observación, a favor de la moción.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores buenas tardes, he revisado el Acta no habiendo correcciones, a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día, con un total de seis votos y por una unanimidad del seno del concejo.

RESOLUCIÓN N° 179, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 082, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 22 DE JULIO DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: EL ACTA N. 082, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 22 DE JULIO DEL 2015.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta N. 083, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día martes 28 de julio del 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Está en consideración el Acta N. 083.

Señora Concejala ing. Verónica Sánchez.- Por favor en la página número siete en mi intervención que se corrija en el párrafo donde se manifiesta sobre la adquisición del recolector,

En la página ocho inciso final rectificar recolector, en la página 18 inciso quinto es perder, pagina veinte y siete inciso séptimo es no se ha tomado a pecho.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- En la página veinte y siete por favor en el inciso dieciséis corregir los entes.

Señora Concejala ing. Verónica Sánchez.- En la página dieciséis por favor que se elimine la palabra festividades en mi intervención porque está repetido, en la página diecisiete de mi intervención en la tercera línea corregir por eso hay prioridades.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Yo envié un correo electrónico realizando algunas rectificaciones por cuanto esta reunión se trató el día martes, con esas observaciones elevaría a moción que se apruebe el Acta N. 083.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Hay una moción presentada, solicito al pleno si existe el respaldo, habiendo el respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde procedo a tomar votación sobre el tercer punto en el orden del, aprobación del Acta N. 083, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día martes 28 de julio del 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- A favor de la moción.

Señor Concejala Arturo Guasgua.- Con las observaciones realizadas, A favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Con las observaciones realizadas, A favor de la moción.

Señora Concejala ing. Verónica Sánchez.- Con las observaciones realizadas, A favor de la moción.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Proponente.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Con las observaciones realizadas, A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde se aprueba el tercer punto en el orden del día, con un total de seis votos y por una unanimidad, con las observaciones realizadas por parte de las señoras y señores Concejales.

RESOLUCIÓN N° 180, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 083, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA MARTES 28 DE JULIO DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: EL ACTA N. 083, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA MARTES 28 DE JULIO DEL 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES.

CUARTO PUNTO.- Segundo Debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2014-2015 del Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Como es de su conocimiento habíamos deliberado y debatido con todos los argumentos técnicos, legales con respecto a la reforma de esta Ordenanza, dicho esto señoras, señores Concejales dejo en consideración el Cuarto Punto del orden del día.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Quiero hacer la consulta en el informe jurídico que tenemos en el inciso siete propuesta por Sindicatura en la segunda hoja.

Dr. Hernán Rivera Procurador Sindico.- Gracias Señor Alcalde, señoras, señores Concejales, compañeros Directores, una vez que se presenta el informe jurídico y ustedes acogen estas propuestas secretaria debería ya elaborar la propuesta acogiendo las reformas planteadas, no Sindicatura, eso debería estar contemplado como proyecto final de ordenanza eso es lo que podría explicarles.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Hice esta pregunta porque en el proyecto de ordenanza ya debe estar agregado, estaba revisando el zimbra en base a la aprobación del primer debate y hasta la fecha no está contemplado el tema de la Ordenanza.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- En todo caso el tema es se incluyen todas las observaciones ese fue el tema en el proyecto de Ordenanza, secretaria justifica que no se ha hecho los cambios.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Hay que aclarar que aquí se aprobó la reforma a la Ordenanza con las observaciones mas no el informe si en el informe está cogido las observaciones muy bien, pero aquí debemos aprobar la ordenanza y en la ordenanza no está considerado las observaciones ya acogidas entonces no sé qué podría pasar en este punto porque no tenemos la ordenanza.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- En todo caso secretaria justifica que no se les ha pasado la ordenanza definitiva.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Señor Secretario.- Si justamente como ustedes recordaran se ha trabajado la primera sesión legislativa hace dos semanas no es en esta semana donde se incorporó estos cambios y el Dr. Rivera nos había hecho llegar estas propuestas desde Sindicatura, este lunes teníamos que volver a tratar yo no he podido elaborar el informe final esa es mi responsabilidad frente a la carga de trabajo que hubo esta semana, pero esta acogido y levantado esa acta también.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- No contamos con la Ordenanza en todo caso sugiero que no se proceda a aprobar la situación, en la próxima reunión incluiremos todo el tema para poder tratarlo es correcta la situación, sugiero que se mocione la no aprobación ya que está aprobado el orden del día.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Yo mociono que no se apruebe este punto del orden del día por no tener la Ordenanza definitiva para proceder con la aprobación respectiva.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Hay una moción presentada, consulto al pleno si hay el respaldo, habiendo el respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde procedo a tomar votación sobre el cuarto punto del orden del día y la moción presentada por parte de la señora Concejala Ing. Verónica Sánchez de la no aprobación de este punto.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- A favor de la moción.

Señor Concejala Arturo Guasgua.- Sabiendo que no existe esta Ordenanza, A favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- A favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Proponente.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- A favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde se aprueba la no aprobación del cuarto punto en el orden del día de la moción que realiza la señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, con un total de seis votos y por una unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 181, EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PEDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2014-2015 DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, NO APROBAR EL CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA POR CUANTO NO SE CUENTA

CON LA ORDENANZA DEFINITIVA, MOCIÓN QUE REALIZA LA SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.

QUINTO PUNTO.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Secretario.- Si Señor alcalde tenemos tres comunicaciones recibidas que me voy a permitir dar lectura en este momento.

La primera comunicación esta sumillada a Secretaria General de parte de Alcaldía, oficio N. 116 A-GADMPM-2015.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Tabacundo, 30 de julio del 2015

Oficio N° 1-15-A-GADMMA-2015

Señor Ex :

Alex Daza,

SECRETARIO GENERAL,

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

De mi consideración,-

Mucho agradeceré a su persona, señor Secretario General, se sirva poner en conocimiento del Consejo Municipal, la siguiente comunicación.

El motivo de esta misiva tiene por objeto poner en conocimiento del Consejo Municipal que heñ uso de 5 días de vacaciones a partir del día martes 4 de agosto del 2015 hasta el día domingo 9 de agosto del 2015, tiempo en el cual encargo el ejercicio de la Alcaldía del GAD Municipal de Pedro Moncayo al señor Marcelo Mora, Vicealcalde, con todas las facultades plenas de acuerdo a la Ley.

Por todo lo expuesto, así suscribo.

Atentamente,

Frank Borys Guasaguá,

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Calle Sucre No. 981 (Parque Central), Telfs: 3836 560 / 2366 119 / www.pedromoncayo.gov.ec

Señor Alcalde Frank Guasaguá.- Este tema para conocimiento de los compañeros Concejales, voy hacer uso de cinco días de vacaciones que necesito por asuntos personales con cargo a vacaciones, delegarle al compañero Marcelo Mora tiene toda mi confianza seguro las cosas van a seguir caminando como tienen que ser expresar que a mi retorno seguiremos trabajando así es que mis mejores éxitos, administrativamente que se proceda con todas las regularizaciones para poder legalizar este acto.

Señor Concejal Arturo Guasgua.- Señor Alcalde, señores Concejales de igual forma voy a dejar a mi alterna a la Srta. Janet Rodríguez, desde la próxima semana que se le convoque a la

sesión de concejo se ha dado el trámite correspondiente por eso les hago conocer también voy hacer uso de mis vacaciones.

Señor Secretario.- La segunda comunicación con fecha 29 de julio 2015, oficio N. 115 DA-GADMPM-2015, suscrito por el Ing. Frank Borys Gualsaqui Alcalde del GAD Municipal de Pedro Moncayo.

H. A. B. B. G.
Es copia
del oficio N. 30
del 29 de julio 2015

Tumbaco, 29 de julio del 2015.
Oficio N. 115 DA-GADMPM-2015

Señor Alcalde

Muñoz de

Quito, considerando:

En atención a la consulta sobre el trámite de información solicitada por su despacho en su calidad de edil municipal con oficio N. 004-GADMPM-2015 de fecha 1 de julio del 2015 y en virtud de las facultades a usted conferidas por el Consejo Ordinario de Transparencia Regional, Agenda y Desarrollo de - PEDONAS, en sus artículos 17, 18, 19, 20 y 21 del Manual de Gobierno sobre el tratamiento de información de los procesos creadados por la Municipalidad de las partes suscritas:

OBRA REMODELACION DEL PATIO QUE HAY EN EL CENTRO DE SAN PABLO

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADORNALLOS Y BARRILES DE VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE TAMBACO

OPORTUNIDADES EN LAS FIEBRES DE CALORIZACION Y LA PREVENCIÓN

GADMPM PLAZA DE LA PRIMERA FERIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO

Me permito remitir a usted señor Vicealcalde una copia completa de documentos en poder de la Municipalidad de las partes suscritas.

Conforme a lo que se deriva de los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 del Manual de Gobierno suscritos en el contenido del artículo suscritos por las Municipalidades suscritas, en el momento de las partes suscritas se debe de proporcionar información a la Municipalidad de las partes suscritas de conformidad con el artículo 17 del Manual de Gobierno suscritos.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Como política institucional de transparentar la información pública he notificado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto de su solicitud, para los fines pertinentes.

Por todo lo expuesto, me suscribo.

Atentamente,



Frank Borys Gualsaqui,



ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

C.C. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Auditoría Interna

Adjunto anexos



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



7. GASTOS INCURRIDOS EN LA VENIDA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OFICIO No. 137-CP-GADM-PM DE FECHA 22/06/2015, 156 CP-GADM-PM DE FECHA 30/06/2015 Y 195-CP-GADM-PM DE FECHA 27/07/2015.
8. CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERÍA 2015 OFICIO No. 152-CP-GADM-PM DE FECHA 30/06/2015 Y 194-CP-GADM-PM DE FECHA 27/07/2015.

Me permito remitir a ustedes señor y señoras concejatas una copia completa de todos los expedientes (aproximadamente 3.000 hojas A4, con costo estimado en US\$ 500,00 por consumo de materiales, suministros y 120 horas hombre), dando cumplimiento a su requerimiento, poniendo a su consideración el esfuerzo que éste trabajo demanda de los técnicos a fin de cumplir con su solicitud.

De igual manera me permito solicitar a ustedes en calidad de fiscalizadores, se sirvan emitir un informe a esta Alcaldía con el contenido del análisis realizado sobre las novedades, observaciones y/o recomendaciones que tengan a bien realizadas sobre la información solicitada. Finalmente me he de permitir que previo a la solicitud de información adicional, se remita a la Alcaldía lo mencionado en este párrafo.

Como política institucional de transparentar la información pública he notificado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto de su solicitud, para los fines pertinentes.

Por todo lo expuesto, me suscribo.

Atentamente,

Frank Borys Gualsaquí,



ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

C.C. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Auditoría Interna

Adjunto anexos

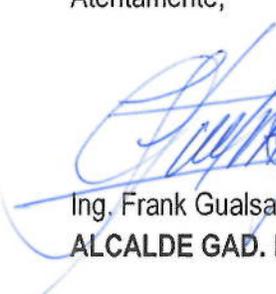
Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Con esto queremos dar cumplimiento a la solicitud de información que ustedes han realizado, compañero administrador sírvase entregar la documentación, listo si hay alguna otra documentación recibida.

Señor Secretario.- No señor Alcalde hasta ahí las comunicaciones.

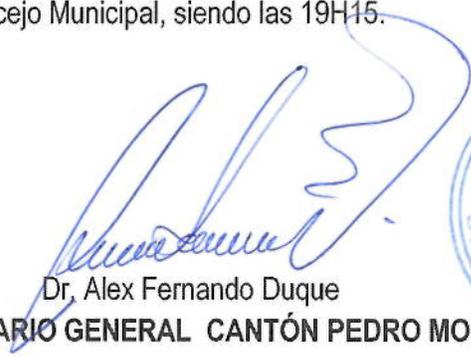
Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de concejo, haciendo caer en cuenta que este próximo día lunes estaremos tratando el tema del desarrollo de las fiestas, compañero Juan Fernando traer una presentación para que se proyecte toda la propuesta hecha en el año 2015 en el tema de Cultura y poder exponer con claridad todo lo que se ha hecho y tener claridad de toda la información que ustedes requerían.

Se da por terminada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 19H15.

Atentamente,


Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE GAD. MUNICIPAL




Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL CANTÓN PEDRO MONCAYO

